

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TENJO - CUNDINAMARCA
jprmpaltenjo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO
ART. 110 DEL C. G. P.

SE FIJA EN LA CARTELERA VIRTUAL DE ESTE DESPACHO, HOY 09 DE OCTUBRE DE 2023 SIENDO LAS 08:00 HORAS

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	DÍAS DE TRASLADO	VENCE	ACTUACIÓN(ES)
1	2023-00154	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	ANA BELINDA JURADO AZA, LUIS HERNANDO JURADO AZA Y JESÚS EDUARDO JURADO AZA	ORLANDO ALAGUNA CORREAL Y LINA MARÍA GRANADA	09 DE OCTUBRE DE 2023	10,11 Y 12 de Octubre de 2023	12-10-2023 5:00 PM	EXCEPCIONES PREVIAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 129 del C.G.P. inciso 3 y el artículo 9 de la ley 2213 del 28 de julio de 2022, se fija en la cartelera virtual y en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Tenjo, Cundinamarca, el presente traslado se incluye en una lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría del Juzgado por un (1) día, nueve (09) de octubre de 2023, siendo la hora de las 8:00 a.m. Los tres (03) días de traslado correrán los días 10,11 y 12 de octubre de 2023. Conste.

VIVIANA GARCÍA MANTILLA
Secretaria